



## **SOBRE LA DEFENSA DEL REGLAMENTO DEL ATENEO**

*No importan tanto las leyes como el espíritu que las tejió y para quiénes han de ser útiles. El Ateneo redactó un reglamento que lo blindó frente a presiones externas, a fin de salvaguardar independencia intelectual y cultural de sus secciones e impedir el acaparamiento de poder que lo convertiría en vez de una república de ciencias, artes y letras, en una tiranía. La directiva ha mostrado gran habilidad para lograr acceder al mando de la nave, pero también ha mostrado un afán monetarista, una mercantilización de nuestra institución contraria a su espíritu multiseccular y a sus glorias intelectuales, académicas, artísticas, etc. Su gran prestigio es cultural, no económico, y por eso ha de servir a la sociedad sin afán lucrativo. Con la directiva actual, mayoritaria 1820, podrían cambiarse elementos esenciales de nuestro modo de vivir como ateneístas y por eso es un peligro dejar que se cambie ahora.*

*Aunque haya normas mejorables, cambiarlas ahora puede hacer peligrar la misma constitución del Ateneo y que ocurra como en el Círculo de Bellas Artes, que dejó de ser una estructura independiente y libre, para ser subsumida bajo el criterio de sus mandos. Por eso es necesario ahora defender nuestras reglas de juego, evitando que desde la sombra nos cambien el Ateneo.*

**ATENEÍSTAS INDEPENDIENTES**

**ELECCIONES 26 DE OCTUBRE DE 2021**